Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://www.comsoc.udg.mx)

App de transporte universitario estará apegada a la ley

Darán certeza jurídica a los estudiantes que utilicen esta herramienta digital

La aplicación móvil que buscará conectar a los estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) [1] para ofrecer y buscar *rides* de forma gratuita, durante trayectos a centros universitarios, contará con certezas legales para los usuarios.

La herramienta digital –cuyo nombre tentativo será UdeGo– se encuentra en etapa de desarrollo, específicamente en la parte legal, así lo afirmó el titular de la Coordinación General de Servicios a Universitarios [2] (CGSU), maestro César Antonio Barba Delgadillo.

“El sustento legal se está revisando en la oficina del Abogado General de la Universidad, puesto que se transportarán personas, lo que implica un tema de responsabilidad legal”, explicó.

Una vez que esté reglamentada esta cuestión, la aplicación se dará a conocer de manera oficial a la comunidad universitaria mediante una rueda de prensa, en la que se ahondará en los detalles y capacidades que tendrá este desarrollo tecnológico.

Entre los requisitos, que están previstos en el aviso legal que contendrá la app, está que el vehículo con el cual se preste el servicio deba estar asegurado.

La idea de este proyecto nació desde la CGSU, la cual Barba Delgadillo y el encargado de la Unidad de Movilidad Universitaria, José Adrián Velasco Cabrera, derivaron al Laboratorio de Móviles del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería [3]s (CUCEI Mobile), para que ahí se desarrollara.

Desde la CGSU se trabaja en generar ideas de aplicaciones que estén pensadas para los trabajadores de la UdeG, y por lo pronto se analiza si los estudiantes de preparatoria podrán ser usuarios, ya que muchos aún son menores de edad.

La app será exclusiva para alumnos activos, y se espera que a partir del próximo ciclo escolar pueda utilizarse con todas las garantías legales.

A T E N T A M E N T E
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal., 20 de junio de 2017

Texto: Ivan Serrano Jauregui
Fotografía: Cortesía CUCEI

Etiquetas:

César Antonio Barba Delgadillo [4]

URL Fuente: https://www.comsoc.udg.mx/noticia/app-de-transporte-universitario-estara-apegada-la-ley

Links
[1] http://www.udg.mx/
[2] http://www.cgsu.udg.mx
[3] http://www.cucei.udg.mx/
[4] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/cesar-antonio-barba-delgadillo